

En Reus, al mes. 1'50 Ptas.
Extranjero y Ultra-
mar, trimestre. 2'50
Número suelto. 10'
Año atrasado. 10'
Año XI. Núm. 101.

LOS CIRCUNSTANCIAS

Órgano del partido
Decano de los

Republicano Reformista de la provincia de Tarragona
diarios republicanos españoles
DE AVISOS Y NOTICIAS

La religión en las Escuelas

Opiniones contra el decreto

Azcárate

MELQUIADES ALVAREZ

He aquí las opiniones, recogidas por «Heraldo de Madrid», que ha merecido a D. Guimerindo de Azcárate y D. Melquiades Alvarez el decreto del Gobierno acerca de la enseñanza de la Doctrina cristiana y la Historia Sagrada en las escuelas públicas.

La previsión del conde de Romanones acerca del efecto que en las izquierdas antídnasticas habrá de producir el decreto relativo a la enseñanza de la Doctrina cristiana e Historia Sagrada en las escuelas de instrucción primaria, se ha cumplido al pie de la letra.

En opinión del señor Azcárate, la última disposición «coloca las cosas en mucho peor estado que antes de la consulta del Gobierno al Consejo Superior de Instrucción pública.»

Las dificultades de la enseñanza obligatoria de la Doctrina cristiana nos dijo esta tarde con su afabilidad habitual el señor Azcárate—estaban por fortuna resueltas en la práctica. El progreso de las costumbres había impuesto la tolerancia. Pero el decreto de ayer, impropi de un Gobierno liberal e inexplicable en quien, como el conde de Romanones, suprimió en el matrimonio civil la previa declaración de los contrayentes, poco después restablecida, de no profesar la religión católica, implica una gravísima regresión respecto de la libertad de conciencia.

No sólo subsiste la interpretación restrictiva de los preceptos constitucionales y de las disposiciones referentes a instrucción pública respecto de los maestros, para quienes continúa siendo obligatoria la enseñanza de la Doctrina cristiana e Historia Sagrada, sino que tan sólo se admite para los educandos la excepción de profesar los padres la «religión distinta de la católica» cuya circunstancia, para ser conocida, exige una declaración categórica que muchos heterodoxos rehusarán prestar y que coloca a los mismos católicos que, por cualquier motivo, desearan enseñar por sí mismos o por personas de su personal confianza a sus hijos aquellas materias, en peor situación que los disidentes o discretos.

Pero la gravedad del decreto aumenta considerablemente si se tiene en cuenta, en primer término, la espontaneidad con que el Gobierno planteó el problema, sin que reclamación alguna concreta ni tampoco conflictos de momento le obligaran a definirse en este asunto, y, en segundo lugar, el curso de las deliberaciones del Consejo Superior de Instrucción pública.

Interesa que la opinión sepa que la mayoría de los vocales liberales se mostraban dispuestos a aprobar el voto particular del señor Labra, o cuando menos las enmiendas de don Daniel López y el señor Roselló, portavoz este último de la opinión del partido, de acuerdo con los Sres. Moret y Canalejas, cuando se discutió en el Congreso el aspecto confesional del problema de la enseñanza.

La enmienda del señor Herrero, redactada en el despacho del ministro de Instrucción pública ante el conde de Romanones, y el obispo de Madrid, durante una breve interrupción del pleno, y las manifestaciones hechas por el prelado de esta diócesis a requerimiento del señor Burell, nos dieron la medida de la verdadera actitud del Gobierno. A partir de este instante, perdemos nuestras escasas esperanzas. El decreto de ayer, totalmente inadmisible desde el punto de vista liberal y pedagógico, confirma aquella impresión de desconfianza.

Políticamente, la solución recogida en asunto tan mínimo, revela que nada puede esperarse de la situación actual. Y esto cuando las circunstancias demandaban un verdadero partido liberal, avanzado, reformador, que impulsara con energía y perseverancia, con resolución firme, el progreso de las costumbres.

En este punto estimamos discreto suspender nuestra conversación con el señor Azcárate. Habíamos interrumpido en sus estudios al insigne maestro, y, de otra parte, nuestros deseos informativos quedaban plenamente satisfechos.

—Y qué se proponen ustedes hacer? —interrogamos al señor Azcárate.

—Perseverar, con el mismo empeño de siempre, en nuestra actitud, y de momento, convocar al Comité ejecutivo de la Conjunción socialista republicana tan pronto como regrese de su propaganda por Andalucía Pablo Iglesias. Esperaba conocer el discurso del conde de Romanones ante los diputados provinciales y el decreto relativo a la enseñanza de la Doctrina cristiana e Historia Sagrada.

Conforme en absoluto con las manifestaciones, que succinctamente le referimos, del señor Azcárate, el ilustre jefe del partido reformista acentuó, con la vehemencia que le caracteriza, los juicios formulados por aquél acerca del decreto firmado ayer y de la desconfianza que a ambos inspira la conducta del conde de Romanones.

—El decreto —nos dijo Melquiades Alvarez— pone de manifiesto la falta de convicciones liberales, la mezquindad de los móviles políticos que impulsan al jefe del Gobierno, en cuya gestión jamás confiamos los republicanos. No nos ha sorprendido, por lo tanto, el decreto, ni creemos que vale la pena de combatirlo seriamente.

Si es esa la muestra de su espíritu reformador, —se ha lucido el conde de Romanones!

No cabe admitir en aquel aspecto de la enseñanza otro criterio que el doctrinal de la neutralidad confesional, como solución política de momento, el régimen de transición en que se inspiraba el voto particular del señor Labra, a quien acompañaban las simpatías de todos los verdaderos liberales.

Ya en el primer discurso parlamentario, en 14 de Diciembre de 1901, expuse el punto de vista en que debieran inspirarse los liberales.

«La libertad de enseñanza —dije entonces— reclama, como complemento, la absoluta libertad de conciencia, libertad que debe ser garantida por el Estado en todos los

órdenes sociales que de él dependen y en todas las jerarquías, desde la Universidad hasta la escuela, desde el catedrático hasta el maestro, a quien nunca se le podrá compelir a enseñar algo que vaya en contra de sus convicciones y que lastime por ende la independencia de su espíritu.

Y de la misma manera que no se puede violentar la conciencia del profesor y del maestro, tampoco es lícito imponer al niño, hijo de padres que no son católicos o que reclaman una enseñanza laica, el yugo de determinadas creencias.

Hasta podía intentarse en España lo que se realiza con éxito en otros pueblos cultos de Europa, esto es, conferir la enseñanza de la Doctrina a los parrocos allí donde el maestro no quiera, y exigir de éste, cuando a su cargo se halle tal enseñanza, que la practique en las primeras horas de la escuela, y sólo con los niños de cuyos padres no hubiese recibido formal oposición.

Combatiremos al Gobierno en las Cortes, si es que llegan a abrirse, resueltas las dificultades internas del partido liberal para la provisión de la presidencia del Congreso.»

Para LAS CIRCUNSTANCIAS
Crónica de París

Los intelectuales del crimen

Tema de todas las conversaciones es hoy en París la triple ejecución de los anarquistas asesinos que recientemente fueron condenados a muerte, y cuyas fechorías han sido relatadas hasta con nimiedad por toda la prensa noticiera de esta capital. Los periódicos parecen que han tenido especial complacencia en presentar a esos vulgares bandidos, como gente de valía, y casi como verdaderos intelectuales del crimen. Ya cuando fueron aprehendidos, y luego a raíz de su comparecencia ante el tribunal popular que debía de juzgarlos, una buena parte de los periódicos tenidos por más serios de París se apresuraron a publicar con especial fruición extensos párrafos de la prosa huera y en extremo petulante de algunos de esos miserables, como para demostrar que lo mismo sabían esgrimir el puñal que la pluma. ¿Qué no ha dicho de Callemin, a quien, por sus pretensiones científicas literarias, se había dado ya el nombre de Raymond la Science? Si todo esto no fue se marcadamente insano, habría que considerar como sencillamente ridículo.

Qué pretendían contarnos esos tristes y abyctos personajes de la leyenda del crimen con sus teorías sociológicas, con las cuales tuvieron la osadía de querer explicar y casi justificar sus abominables atentados? Y preguntó yo también ahora, después de haber leído ciertos documentos póstumos legados (sic) a la publicidad por esos bandidos, qué se ha propuesto la prensa de París al insertarlos? A mí me parece altamente vergonzoso y de mal gusto. Pero ahondando el hecho un poco más, yo entiendo —y no seré seguramente el único en exponer esta opinión— que, haciéndose eco de esas lamentaciones póstumas y tardías, se contribuye inconscientemente a preparar una nueva generación de malhechores modernos.

styl, para quienes la vanagloria de verse mañana retratados y de sentirse objeto de curiosidad gracias a la reproducción de sus nombres será sin duda un acicate, cuando no un verdadero estímulo, para sus criminales instintos.

El terreno de la ejecución, que debiera de estar desierto si la ponzoña letal de esa publicidad perversa no hubiese filtrado en la muchedumbre sedienta de emociones, estaba ayer mañana, en las primeras horas de la madrugada, lleno de gente de todas clases y condiciones sociales. Se dirá que eran simplemente noctámbulos que quisieron presenciar el terrible espectáculo antes de ir a acostarse a la hora de costumbre. No hay tal. Léase la prensa del día siguiente, y se verá que entre aquella multitud abigarrada y siniestra, en medio de la cual figuraban indudablemente no pocos camaradas de los que iban a ser guillotinados, había muchas personas que, estando ya acostadas, dejaron expresamente sus respectivos lechos para asistir a la ejecución, con ser ésta tan horrible y tan repugnante. Si quiere un detalle tristemente edificante y en extremo elocuente, Vedlo trazado en pocas líneas en el relato que publica el «Matin»: una pobre mujer del pueblo, con un niño de pecho en brazos y dos infelices criaturas de pocos años, que la acompañaban, estuvo al acecho sentada en una tienda próxima (una taberna, por supuesto) y, amamantando a su hijo, aguardó impávida el momento de la ejecución para ir con su prole a presenciarla. Esto es macabro y hediondo. Es un hecho que fatalmente ha de ser atribuido a la lectura de esos periódicos que se han complacido con tanta insistencia en representar como héroes o como grandes intelectuales perversos a aquellos innobles forajidos.

No hay, no puede haber palabras para condurar suficientemente esa nueva forma de educar al pueblo trazando leyendas y aureolas en torno de esos enemigos declarados de la sociedad, de la seguridad individual y de la paz pública. Presentar a un Raymond la Science como un personaje que merece pa-

sar a la historia porque haya sabido más o menos manejar la péjola y vestir con cierto ropaje de aparente cultura verdades que se mueren de risa de puro viejas en los estantes de cualquier biblioteca, constituye la mayor de las imprudencias y una insanidad a todas luces. Los resultados se están tocando. Las consecuencias serán aún mayores mañana.

Y para esos miserables que, es color de un ideal político abiertoamente contrario a las leyes de equilibrio social necesarias a la existencia de la misma humanidad, se lanza a la propaganda del asesinato por el hecho no serán nunca bastantes las palabras de execración que se pronuncien. No existe en ninguna teoría honrada el impulso al asesinato, al crimen individual. Del rey o jefe del Estado al más humilde ciudadano, todos somos personas sagradas, y nadie tiene derecho a atentar contra nuestra vida bajo ningún pretexto. Connot, Garnier y todos los de su banda llamábansi anarquistas y dijeron que podían matar para robar. Anarquista era el que asesino cobardemente a Canalejas, presidente del gobierno español, a fines del último año; y anarquista es también el miserable que recientemente ha atentado contra la vida del joven y valeroso rey de España. A donde vamos a parar si han de cohonestarse todos estos odiosos crímenes con el falso concepto de una venganza política! Ni el matador de Canalejas tenía nada que vengar en él, ni el que acaba de atentar contra la existencia de don Alfonso tenía motivo alguno, personal, para ejecutar su abominable atentado. Y no se nos venga a decir que Sánchez Alegre se propone vengar a Ferrer. ¡Ferrer! Con tanto traer y llevar ese nombre los anarquistas, en su odio internacional a España, lo que van a conseguir es ponerlo en la picota y hacer dudar a los que piadosamente creyeron en su inocencia. Matar para robar o para satisfacer odios políticos... tanto monta.

A. VINARDELL ROIG.

París, Abril 1913.

Al amigo Juan José da Veiga. Poeta.

Era fiesta de poetas y bellas cortesanas, generosas y amables como samaritanas.

Escuchando la música de unos tristes violines, nuestras almas soñaban lujosos camarines y en ellos una Infanta de rubia cabellera, puliendo sus encantos, en amorosa espera.

Y un deleite sensual el cuerpo nos corría...

Era que Gerineldo la suerte repetía.

La mano de una amiga llenaba nuestros vasos!

La mano maga, amiga en los fracasos!

Daba su oro el champagne, y en la copa al caer era nieve hecha espuma, con sabor de mujer.

Teniendo en nuestra boca los labios de la amada que recitaba amores con la voz apagada,

que moría en un beso, contemplando su hechizo,

nueva sangre alentaba nuestro pecho enfermizo,

por los siete pecados capitales pasado.

Y sobre la hermosura del desnudo gozado,

nuestras rimas que tienen cadencias de quejido,

caían con la gracia de un ramo florecido.

¿Fué esa tu locura, Juan José? ¿Quién no tiene su hora loca?

Todos, aun caminando hacia el bien con afán,

más o menos oculto, llevamos un cancán...

RICARDO WYNEKEN.

29. IV. 13.

**CORRAMOS en busca
de las Novedades**

de la SASTRERIA

QUERALT

Monterols, 35 - Reus

Farmacia Punyed Lloberas



MAQUINA SINGER

DOS MILAGOS DE MAQUINAS SINGER

LA RUMBA EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COMBATES DE SUELOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REÚNIERON CUANTAS MEJORES Y ALFILERAS FUERON SUELOS

ESTILO PRÁCTICO

SINGER

ESTABLECIMIENTO EN REUS

MONTEROLS, 40

Nueva Lámpara Eléctrica

de filamento metálico trefilado

IRROMPIBLE

M E T A L
C. G. E.

Fabricada por la

Compagnie Generale d' Electricité

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

LUIS · ESCOLÁ

Arrabal de Santa Ana, Núm. 40 - Teléfono 189.

Almacén de Material Eléctrico

Reus

VIDRIOS PLANOS Alcañiz, 7

VIDAL HERMANOS Y C.

Café en veus

A los viticultores

Modo de emplear el

Papel • reactivo • Serrá

Cuando se haya echado en la solución de sulfato de cobre, una cantidad prodigiosa de lechada de cal, sumerge en la mezcla una tira de papel reactivo. Si este permanece blanco, es que no hay aún suficiente cal y se va agregando más lechada hasta que al sumergirle de nuevo, adquiere el papel un color fuerte encarnado.

Cada librito vale 25 centimos

Farmacia Serra Arrabal de Sta. Ana núm. 80

Buscando la felicidad